

# LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XIX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 11 DE ENERO DE 1882.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1285

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

### DECLARACIONES IMPORTANTES.

Los periódicos republicanos de Madrid, exceptuando *El Globo*, que no quiere dejar de ser benévolo, dieron á luz, el día 6, las declaraciones que insertamos al pié de estas líneas y cuya importancia no se ocultará seguramente al lector.

Dicen así las declaraciones:

*Primera.* Que afirma—la prensa republicana—de una manera categórica, como forma esencial de gobierno, la que es peculiar á la democracia.

*Segunda.* Que está de acuerdo en la necesidad de combatir sin tregua los obstáculos que se opongan á la realización de sus ideales, sean aquellos cuales fueren, empleando para ello los medios y manteniendo la línea de conducta que cada periódico estime mas conveniente.

*Tercera.* Que en las controversias que se vean obligados á entablar ó mantener sobre principios ó procedimientos, guardarán entre sí las consideraciones que mutuamente se deben los demócratas.

*Cuarta.* Que por los compromisos de las declaraciones anteriores, no se proponen los firmantes prejuzgar las soluciones que cada periódico sustenta en el campo republicano, así en cuanto afecta á la constitucion de los organismos políticos, como en lo que se refiere á la fusion, union ó coalicion de los partidos democráticos existentes, respecto de todo lo cual cada periódico conserva su libertad de accion, sino estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre escritores consagrados á defender aquellos principios para todos esenciales y combatir á los comunes enemigos.

Madrid 5 de Enero de 1882.

Por LA DISCUSION, Bernardo García.—Por LA AMÉRICA, Eugenio Olavarría.—Por LA PRENSA MODERNA, Joaquín Bañón.—Por LAS NACIONALIDADES, Alejo García Moreno.—Por EL LIBERAL, Mariano Araus.—Por EL PATRIOTA, Juan Rabadan.—Por EL MOTIN, Juan Vallejo.—Por EL PROGRESO, Andrés Solís.—Por EL VOTO NACIONAL, Ramon Chies.—Por LA VANGUARDIA, Antonio Sanchez Perez.—Por EL PORVENIR, R. Ginard de la Rosa.

Se acordó igualmente por los firmantes de ese documento, invitar á la prensa republicana de provincias á ad-

herirse á las anteriores declaraciones, siendo probable, casi seguro, que se constituya un sindicato de la prensa republicana de toda España.

Conocida como es nuestra actitud, casi es ocioso decir que LA CRÓNICA se adhiere por completo á las declaraciones de la prensa republicana de Madrid, que pueden dar por resultado el que no se altere jamás la concordia que debe existir entre los demócratas todos. De esta manera, en vez de perder el tiempo en en luchas intestinas, los periódicos republicanos combatiremos incesante y enérgicamente los obstáculos que se opongan al triunfo de nuestros ideales.

### DISCURSO ABOLICIONISTA.

Con mucho gusto reproducimos de uno de nuestros colegas los principales párrafos del discurso pronunciado por el Sr. D. Rafael María de Labra al reasumir el *meeting* que tuvo efecto en el teatro de Calderon de Valladolid. En él se expone, en términos claros y precisos, la cuestion abolicionista que tanto ocupa la atencion pública:

«Señores: Si no lo tomárais por lisonja ó no viérais en ello un puro y elemental recurso oratorio, comenzaría el breve resumen que he de hacer de la solemnidad de esta noche, asegurándoos que nunca ante mis ojos se ha ofrecido un espectáculo más deslumbrador y fortificante, ni á mi espíritu se han impuesto sentimientos más poderosos de simpatía y respeto que los que en estos momentos me depara el alto honor de enviaros el testimonio de mi consideracion, al recoger y ordenar las afirmaciones hechas por los diversos oradores que han sostenido el interés de esta reunion, y al dirigiros la palabra en nombre y representacion de la *Sociedad Abolicionista Española*. En ese patio y en esas galerías, todas las opiniones y todas las clases sociales; el matiz mas acentuado en el orden de la política democrática, emulando en adhesion y entusiasmo á los representantes más circunspectos de la situacion imperante ó de las tendencias conservadoras; y al lado del obrero humilde que roba horas al sueño para identificarse con esta verdadera fiesta de la libertad del trabajo, peroristas distinguidos, reputados catedráticos, laboriosos industriales, directores y miembros de grandes sociedades mercantiles, que con sus aplausos demuestran que para su conciencia ha terminado la hora de las tiranías y los privilegios.

A Valladolid llega la propaganda abolicionista en el punto y hora en que más necesarias son la claridad de juicio y la energía de la voluntad para no dejarse desorientar por la falacia del esclavismo, que una vez con aire resuelto pregona que la esclavitud ya no existe en el territorio español, y otras, tomando el tono meloso y el aire de los prudentes, murmura que despues de las leyes de 1870 y 1880, aquella que

prohibió que nacieran esclavos y ésta que fija en ocho años (endocerealmente) el término de la servidumbre de los negros, ya no cabe otra cosa que dejar correr el tiempo no perturbando la sociedad cubana con reformas contraproducentes.

Pero ya lo he visto; mañana España entera lo sabrá. Vosotros no creéis que la esclavitud ha muerto; vosotros no os dejais engañar por un nombre: vosotros no abandonéis ni el timon ni el remo porque os señalen con el dedo la playa, á reserva de no mostrarnos ni los ocultos escollos ni la direccion de las corrientes. Vosotros, fuera de los arrebatos de la pasion y de las inspiraciones del primer momento, queréis concluir con la servidumbre, y que de hecho España sea un pueblo de hombres libres y dignos. Libres, los esclavos; dignos los que hasta hoy se rebajan explotando por la fuerza á sus desvalidos hermanos. (*Ruidosos aplausos.*)

Todas las empresas, señores, atraviesan por tres periodos. El primero, el de la indiferencia, que en la cuestion abolicionista se traduce por un desconocimiento absoluto de lo que pasa allá en los trópicos, donde á su sabor y en la plenitud de su desvergüenza, crecen y se esponjan la dictadura, el monopolio y la esclavitud. Antes de 1865 aquí nadie hablaba de la servidumbre cubana. Sabíase de su existencia por los *tangos* que se bailaban en nuestros teatros, por alguna cara negra que se veía en nuestras calles. Por el concepto, propio de las *Mil y una noches*, que el vulgo tenía formado de la riqueza cubana, confuso monton de amacas, bambús, abrasadores rayos solares, brisas perfumadas, trinos de sinosntes, manadas de negros, torrentes de miel, montañas de tabaco, mucha luz en el cielo, macho suspiro y mucho perfume en los campos. Creíase entonces á piés juntillas en la felicidad del negro arraucado al Africa y librado de la muerte por el piadoso capitán negro: todo el mundo estaba en que el esclavo cubano resistiría la libertad aun cuando se le ofreciera, y si bien el libro inmortal de Enrique Beecher Trowes, traducido por nuestro ilustre consocio Aiguales de zco con el titulo de la *Choza del tío Tom*, ya conmovía á los numerosos lectores españoles, era opinion unánime la de que las desventuras de aquellos esclavos constituían una especialidad de la República Norte-americana ofreciendo la servidumbre española un inmenso contraste, al punto de que la suerte de nuestros esclavos fuera envidiable para los braceros de Andalucía y los campesinos de Castilla. Luchar con estas precauciones, sacudir esta indiferencia era un trabajo rudo, pero por su dificultad tentador para hombres de conciencia. Entonces se fundó la *Sociedad Abolicionista Española*, y para que sus esfuerzos no fracasaran inmediatamente, se necesitó, sobre la voluntad de los fundadores de la asociacion, aquella fuerza expansiva, aquella inmensa audacia, aquel espíritu espontáneo y abierto á las ideas radicales y redentoras que han hecho de Madrid uno de los pueblos más liberales y cultos del mundo y la vanguardia del progreso político y social de nuestra patria.

Después vino el segundo periodo; el de la lucha ardiente con el esclavista acosado. Aquí ya las dificultades, con ser grandes por los recursos y la fuerza de los intereses creados, realmente fueron menores, porque la lucha encendía el ánimo y el bregar robustecía el espíritu. El peligro estuvo en 1868 y 1870 cuando la gente tímida y los demagogos impacientes se resolvieron á transigir. Un esfuerzo de carácter restableció pronto el orden en nuestras filas. Los vacilantes, los cobardes, los desalentados se quedaron en el camino con proyectos y leyes preparatorias de abolicion gradual. La *Sociedad Abolicionista* que en 1865 habia dicho sólo *abolicion de la esclavitud*, en 1869 gritó *Abolicion inmediata y simultánea*; un clamor inmenso respondió á este grito de todos los ámbitos de la Península, y contrariados nuestros esfuerzos en Cuba por la guerra separatista, conseguimos en Puerto-Rico, á pesar del deshecho temporal de 1873, en medio de las convulsiones de nuestra primera república, la ley de 22 de Marzo que de un golpe con-agró la libertad de los 43.000 esclavos de Puerto-Rico, iluminando con sus esplendores aquel terrible y frenético periodo de nuestra accidentada historia. (*Grandes aplausos.*)

El tercer periodo, señores, es el que atravesamos; su dificultad, tan grande ó más que la del primero. No luchamos con la indiferencia; pero reñimos recia batalla con el cansancio, la hipocresía, la vacilacion, el abandono. Antes os lo decía, la consigna del esclavismo es que ya no existe la esclavitud en nuestras Antillas; que nuestras palabras, son paras declamaciones; hasta se dice que padecemos la *manía abolicionista*, y ya hemos visto los molinos de viento de los campos manchegos. (*grandes risas.*) Y ya se vé, los *prudentes* sonrien con tristeza, y los *arrepentidos*, aquellos que desde 1860 á 1874 nos llamaron cobardes y hasta re accionarios, como los que en 1878 hicieron la paz del Zanjón, por predicar lo mismo nos llamaban en 1872 *filibusteros (estruendosos aplausos.)*, los *arrepentidos* se hacen lenguas de nuestro fanatismo y se burlan de nuestras frases.

Pues yo os digo que no sólo la esclavitud no ha concluido, sino que los argumentos que se emplean para demostrarlo sólo pueden convencer á... los convencidos y á los imbéciles. (*aplausos.*) Y os repito que ahora es más necesario el carácter y nunca como ahora apropiado el solicitar vuestro concurso, vuestro fallo, porque vosotros; á fuer de castellanos, vereis claramente el fondo de el asunto y con vuestro espíritu recto y práctico declarareis que la esclavitud no ha terminado porque hipócritamente se la llame el *Patronato*. (*bien, bien.*)

(*Se continuará.*)

### PISCICULTURA.

II.

La prohibicion rigorosa de la pesca en la época del desove, y la sementera de la nueva recogida en sitios apropiados con desovaderos artificiales,

sencillos y económicos, bastan por de pronto para multiplicar esta riqueza en sentido general. Despues, pueden tambien hacerse aprovechamientos de aguas para vedados de la pesca, bien en lagunas y cauces artificiales con este exclusivo objeto, bien en combinacion con el aprovechamiento de los saltos y desniveles del agua para fuerza motriz en sus variadisimas aplicaciones.

Todó esto es sencillísimo y hacedero con gran facilidad y pequeños capitales; dejando á la naturaleza el cuidado de descubrirnos sus tesoros. Los peces se multiplican prodigiosamente. Aun contando con sus causas destructoras, los peces producen más que las ovejas y las vacas. Así lo creemos, por más de que no poseamos estadísticas prácticas para su demostracion al alcance del más rudo.

Esta clase de piscicultura es la libre, primera que debemos desarrollar. Despues vendrán los medios de criar los peces en estado de domesticidad.

Son tan ricas de aguas nuestras provincias, que no dudamos de su gran porvenir en esta industria. Concretándonos á Extremadura opinamos que pueden desenvolverse en ella desde luego los criaderos de sanguijuelas, cangrejos, anguilas, carpas y tencas, con un magnífico resultado.

Las sanguijuelas son de fácil alimentacion, baratas en su crianza, y de un comercio seguro. Los cangrejos se recomiendan tambien por los pocos cuidados que exigen.

«La cria de la anguila en domesticidad—dice el sábio Graells,—es sumamente fácil, como lo ha demostrado Mr. Coste en su laboratorio; y nosotros creemos que no tardará en contarse entre la de los otros animales domésticos, sino de corral, á lo menos de huerta ó de patio, porque basta poseer un estanque de no muy grandes proporciones para que viva y crezca la anguila en nuestras mismas casas. La fácil alimentacion y vida tenaz la pone al abrigo de los peligros que corren las demás especies de peces y lo económico de su alimentacion pone esta crianza al alcance de todas las fortunas, con tal de que se pueda disponer de un acuario cuyas mayores ó menores dimensiones señalará el número de individuos que cada uno puede contener. Los desperdicios animales de las cocinas, los despojos de los mataderos y muladares, son alimento muy nutritivo y apetecido por las anguilas. Así, la sangraza, los bandullos, bofes, y hasta la carne de los caballos, burros, perros y gatos muertos, sirven para alimentar á éstos peces, que tambien comen con avides las orugas, abejorros, y otros insectos, lo mismo que los moluscos de tierra y agua, las lombrices, ranas, renacuajos, salamandras, tristesnes, y hasta las culebras, que tanto daño hacen á las viveras de pesca.»

Pero donde está la gran riqueza de esta provincia es en los criaderos de carpas.

Cristalinas aguas en las sierras, alimentacion abundante y barata, barrancos de grandes declives para lagos artificiales, gran facilidad para el recogido artificial del desove en puntos donde se crían las mejores castas, y un gran respeto á la propiedad comparativamente á otras localidades, son las ventajas que esta provincia nos ofrece para emplear con seguridad los capitales en esta especulacion. Tenemos castas de carpas magníficas, sabrosas, nutritivas. Con ellas podrian inundarse los mercados de grandes poblaciones cercanas como las capitales de provincias limítrofes y otras.

Si los capitales de la provincia, ó los de fuera de ella, se emplearan en esto, podria hacerse un buen negocio. No hay que olvidar, que puede combinarse este asunto con el aprovechamiento de las aguas como fuerza motriz en bitanes, fábricas de tejidos ó

hilados, molinos harineros, fábricas de chocolate, y otras producciones de fácil salida y comercio lucrativo.

Entre sin miedo la provincia por este camino, y estamos seguros de sus resultados positivos.

Vengan los industriales á explotar estas minas que hay debajo de el agua, y cuyos filones abundantes dependen de nuestra inteligencia y laboriosidad, y á su imitacion los extremeños desenvolverán una riqueza, que puede trocar en pocos años el aspecto económico de esta provincia.

Y cuando la riqueza se ensanche en estos primeros ensayos de la piscicultura rudimentaria y casi natural, iremos avanzando en los progresos piscícolas para competir con los extranjeros, acaso con ventaja, en la concurrencia de los mercados.

M. N. MURILLO.

### UNO DE TANTOS.

Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega *El Liberal* las siguientes líneas cuya lectura indignará seguramente á los lectores.

«La prensa de la Habana da cuenta de haberse personado con el nuevo gobernador general, Sr. Prendergast, un negro libre llamado Augusto Dandinet, que á costa de grandes é increíbles sacrificios hizo el viaje desde uno de los extremos de la isla de Cuba hasta la capital, sólo para pedir justicia.

Sus quejas fueron tristísimas. El negro Augusto tiene dos hijos esclavos ó patronizados de la dotacion de un ingenio de Zulueta, y para obtener su libertad entregó en la sindicatura de Guantánamo 500 pesos oro. Pasaron nueve meses ¡nueve! sin obtener ni la libertad ni la devolucion del dinero, y alcabo logró que se le hiciese saber que sus hijos valian 22 pesos más. Hizose efectiva la cantidad total á principios de Julio de 1881, y hasta ahora los hijos del pobre Augusto continúan esclavos de la dotacion del ingenio. El afligido padre, demostrando una entereza que debe servir de modelo á muchos blancos, ha abandonado su hogar, y atravesando algunos cientos de leguas, ha subido al palacio del capitán general de la Habana para depositar en manos del señor Prendergast una valiente reclamacion contra to los estos abusos.

Y ahora, calculen nuestros lectores cómo se cumple la ley del patronato en Cuba.

Y esto prescindiendo de que en Cuba subsisten el grillete y el cepo para castigar nuevas faltas de trabajo.

¡Quince meses para poder comprar la libertad de dos negros, que la ley declara libres en el momento de la consignacion del precio!

¡Penas que el Código reserva para delitos graves como la traicion y el homicidio, aplicadas á los negros por el crimen de salir de la finca sin permiso del dueño!

Despues de esto, ¡quién se atreve á decir que en Cuba existe la esclavitud!

La prensa republicana de Lisboa se ocupa de los costosos preparativos hechos allí para recibir al rey D. Alfonso. Con este votivo el diario lusitano *O Seculo* dice lo siguiente que reproducen los periódicos de Madrid:

«Los movimientos de tropas no cesan; las revistas se repiten; los ejercicios menudean; los comandantes de los cuerpos se quejan de no tener donde meter tantos hombres; estos murmuran por haberlos retirado de sus localidades para acumularlos en los cuarteles, con grave perjuicio de su salud, pero el ministro de la Guerra á nada atiende, nada quiere oír.

«La parada que se va á verificar en Lisboa, no es solamente el resultado de una vanidad principesca ó el pro-

ducto de la imaginacion exaltada de un ministro inhábil.

La parada tiene un alcance mayor: es la ostentacion de la fuerza real. El trono quiere terminar pomposamente el entremés que comenzó en Oporto.»

De sabios es mudar de parecer. Por eso, sin duda, D. Antonio, Gallardo, Director de *La Semana* de Don Benito y D. Esteban Barquero, ayer eran demócratas republicanos y hoy lo son monárquicos.

Los dos brindaron con entusiasmo en el banquete que se celebró en Badajoz, al cual no asistieron más que demócratas progresistas, federales, y no recordamos si alguno gubernamental, es decir, republicanos de diversos matices: hoy, si se diera otro banquete, brindarian, con entusiasmo tambien, por la monarquía borbónica.

Así empiezan en sus tiernos años, estos jóvenes amables, su carrera política: ¡Sólo Dios sabe como acabarán!

Tambien D. Juan Lúcas Retamar, presidente del comité democrático-progresista de Guareña, se ha hecho borbónico.

Vaya con Dios y con Moret el señor don Juan Lúcas, y procure quemar aquel sonetito demogógico con que de sobremesa obsequió á algunos amigos, en la estacion del ferro carril.

Suponemos que los demás demócratas-progresistas de Guareña no bailarán la contradanza del presidente del comité, para que no se diga aquello de que al son que les tocan, bailan.

Se va á hacer, segun parece, nueva division de los billetes de la lotería nacional, á fin de que las clases jornaleras puedan mas insensiblemente consumir sus ahorros. El tipo mínimo de la fraccion de billete costará una peseta.

Lo que importa es que el Estado recaude mucho dinero aunque se fomente el vicio.

Los *fosforitos* han desistido de hacer un alarde de sus fuerzas cuando regrese de Barcelona el general del partido, D. Mariano Sacias.

Este Sr. Sacias es el mismo que el 3 de Enero de 1875 estaba dispuesto á ser Ministro de la Guerra en el Gabinete Pajanca.

Ha sido elegido Senador por Barcelona el Sr. Ferrer Vidal, que es un conservador de tomo y lomo.

Al Sr. Ferrer le han apoyado los elementos constitucionales—que ántes le combatieron—á fin de derrotar á un candidato de procedencia progresista.

Y luego dirán que los fusionistas no son liberales!

*La Revista Extremeña* anda á caza de correligionarios; pero con tan melosas palabras, que parece un novio requebrando de amores á su adorado tormento.

Vean ustedes lo que *La Revista* dice á *El Eco de Fregenal*.

«Podemos llamarnos hermanos, si el colega quiere.

«Su sangre no es sangre fusionista, es democrático monárquica.

«Fuera escrupulos, querido colega, y reconozca á su familia que le quiere de veras.» (Y B. S. M.)

Aquí del personaje de una zarzuela bufa, que al ver los extremos de su cara mitad exclamaba: «Esto ya no es amor, es un arropo manchego»

Pero *El Eco de Fregenal* es, por lo visto, muy duro de corazon y no se ha dejado seducir.

«Nosotros—contesta *El Eco* á los requiebros de *La Revista*—antiguos consutucionales, saludamos siempre con cariño á los que vienen á engrosar nuestras filas; y despedimos con

profunda pena, á los que de ellas se ausentan.»

Que quiere decir: «Nosotros estamos bien donde estamos, ustedes, que han aceptado la monarquía, den un pasito más y vengan á engrosar nuestras filas.»

Para lo que falta ....

Uvas sueltas á *La Viña*:

«Ya se ha averiguado la causa de que los padres de la pátria no asistieran á las sesiones.

Era que las estufas y caloríferos despedían óxido de carbono.

Para remediar este pequeño inconveniente, cuando se abran de nuevo las Cortes se echará leña.

Eso es lo que hace falta.

Canovas ha sido nombrado Presidente del Ateneo.

De algun modo se ha de premiar que el hombre haya hecho versitos á la luna.

Y eso que si nuestro satélite tiene habitantes ¡le deben tener una tierra!»

Nuestros generales podrán no tener el talento de los generales prusianos.

Pero tendrán el casco.

Y vayáse lo uno por lo otro.

De *La Broma*:

«El conde Canga Argüelles dice que está donde estaba hace veinte y ocho años.

En Belen: ya lo sabemos.

Un portugués ha inventado una máquina de sumar.

Pues Camacho le lleva la delantera: ha inventado la de dividir á los españoles.»

La estadística de carreteras en 1.º de Julio de 1881 arroja los siguientes datos:

Kilómetros de carretera en explotacion 19.997,206 de los cuales corresponden 5.400 á las de primer orden, 6.900 á las de segundo y 7.500 á las de tercero. Las carretetas en construcion alcanzan la longitud de 3.379,618 kilómetros.

Las en construcion paralizadas, 311,377; las en proyecto, 3.504,591; las en estudio 8.245,339; las que aún no están estudiadas, 3.469,661, y los kilómetros abandonados 1.991,597.

Es decir, que el plan general de carreteras abraza una extension de 40.389,689 kilómetros, no figurando en este plan los caminos y carreteras de las provincias vascongadas que corren á cargo de las diputaciones respectivas.

La Academia de Medicina ha emitido dictámen sobre un caso de reclamacion profesional. Se trata de los honorarios fijados por un médico distinguido por la asistencia al nacimiento de un vástago de una casa de la primera aristocracia y cuidados facultativos consiguientes.

Los honorarios ascienden, segun parece, á 11.000 duros, y la Academia dá dictámen, solicitado por el juez que entiende en el pleito, declarando que están bien devengados.

El aumento de la contribucion de consumos va á consumir á muchos pueblos de esta provincia.

Ha reanudado sus tareas *La Crónica de Extremadura*, periódico de Cáceres.

Lo celebramos.

El dos del actual tuvo lugar en Zafra una numerosa reunion presidida por el Alcalde de la misma villa nuestro particular amigo D. Carlos Rami

rez Lobato, con el fin de escogitar los medios que se creyeran mas convenientes para conseguir del Gobierno que los cuadros de Depósito y Reserva establecidos en dicha localidad no sean destinados a Llerena.

Despues de examinado y discutido el asunto se nombró una comision para que vaya a Madrid con el objeto indicado anteriormente; teniendo representacion en la misma todas las clases sociales y partidos políticos. Componen aquella los Sres. D. Pedro Romero, labrador; D. Félix Saenz, comerciante; D. Manuel Galan, abogado; D. Manuel Alvarez, médico, y D. Enrique Jimenez, propietario y primer teniente Alcalde, en representacion del Ayuntamiento, ya que por impedírsele circunstancias de familia, no puede ir hoy a la Corte el Sr. Ramirez.

La prensa extranjera publica una circular firmada por el obispo de Meath (Alemania), escrita en un sentido tan socialista y revolucionario como demuestra el siguiente párrafo.

«La tierra es de la propiedad de todos; las tierras de todos los países pertenecen en comun al pueblo de dicho país, porque el verdadero propietario, el Creador que las ha hecho, se las ha trasmitido como un don voluntario. El dió la tierra a los hijos de los hombres. Ahora bien; como cada individuo, de cualquiera parte que sea, es una criatura y un hijo de Dios, y como el Creador no ha hecho diferencia alguna entre sus criaturas, todo reparto de tierra en el que sea excluido el hombre más humilde, no solamente sería una injusticia contra ese hombre, sino una impía resistencia a los designios del Creador.»

Comentario de un colega de la Corte:

«Hé, aquí, un obispo que debe ser excomulgado por su colega, el de Santander.

En verdad que hay obispos de obispos, y más cerca de Jesús y del Evangelio están los de Alemania que los nuestros, porque está probado que el primer revolucionario y el primer demócrata del mundo fué él.»

En el pueblo de Vilabertran (Gerona) ha ocurrido un caso curioso. Habia muerto un vecino perteneciente a la sociedad de socorros mútuos, y los demás individuos de la misma quisieron asistir a su entierro con el pendon de la asociacion que tiene un triángulo con el lema de «Igualdad, Fraternidad y Justicia.»

El cura párroco, llamado para acompañar el entierro dió media vuelta al llegar a la casa mortuoria y se fué diciendo que mientras no se desaparecian aquellos símbolos masónicos no asistiría a ningún entierro.

Al Ayuntamiento de esta ciudad tenía cubiertas en 31 del mes anterior todas las atenciones correspondientes al primer semestre del año económico de 1881-82.

Además ha pagado por atrasos las siguientes cantidades:

Pesetas.

Por obligaciones ordinarias del presupuesto de 1881-82 19.386'40

Por obligaciones de ejercicios cerrados:

Contingente provincial. . . 13.000

Debitos a la Hacienda pública . . . . . 56.078'92

TOTAL. . . . . 88.465'92

Resulta, pues, que el Municipio de Badajoz a más de cubrir las obligaciones corrientes, ha satisfecho por razon de atrasos 88.465 pesetas 92 céntimos ó sean TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES REALES SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

Esta cifra es mucha mas elocuente

que cuanto nosotros pudiéramos decir en favor de la administracion municipal de Badajoz desde 1.º de Julio de 1881, en que tomó posesion el Ayuntamiento que preside el Sr. Vacas Garcia.

Un anuncio del Delegado de Hacienda en esta provincia:

«Queda terminantemente prohibido a los empleados públicos, dedicarse a agencias de negocios.»

Veremos si la prohibicion, a pesar de ser terminante, se respeta.

En muchos pueblas de esta provincia la falta de lluvia tiene preocupados a los agricultores.

El número 48 año 25 de *La Ilustracion Española y Americana*, dá a luz artículos y poesías de distinguidos escritores.

De los grabados que contiene merece especial mencion el cuadro «Fiora del Sr. Casado Alisol, un retrato de la esposa de Van Dick pintado por este y los que representan el incendio del teatro Ring.»

VARIEDADES.

UNA FUNCION DRAMATICA.

En la noche del último Domingo se pusieron en escena, en el teatro de Mérida, la comedia de Serra, titulada *Sin prueba plena*, y el juguete en un acto, *El agua de San Prudencio*. Los esfuerzos que los Sres de Valverde hermanos, vienen haciendo, por complacer al público Emeritense, vierónse en parte colmados, en esta como en las anteriores representaciones, por la acogida que tan justamente les dispensara ocupando todas las localidades del moderno coliseo.

El palco escénico se vió varias veces invadido por las palomas, coronas y flores, que sin cesar les arrojaba el público.

En honor de la verdad debemos decir que los señores y señoritas que componen la Seccion dramática de Mérida merecen todo el aprecio y consideracion de sus conciudadanos puesto que, solo a su iniciativa y a sus laudables esfuerzos se debe la construccion de tan elegante y precioso teatro. El de Mérida es sin disputa el de mejores condiciones de Extremadura, y el único que en nuestro concepto reúne lo que tales edificios exigen.

Las señoritas de Sanchez, Vera y Tubino, encargadas respectivamente de interpretar los papeles de Pura, Rosa y Pilar, en la comedia del malgrado poeta, hicieron las delicias del público, que a cada paso interrumpía sus chistes con nutrida salva de aplausos.

Los Sres Sama y Palido desempeñaron con bastante acierto sus respectivos papeles.

Próximamente se proponen dar algunas representaciones mas, teniendo en estudio la de Palencia titulada *El Guardian de la casa*, que tan brillante éxito ha obtenido en los teatros de la Corte.

T.

LA GRAN REFORMA.

¡Leor al fusionismo! Es un engaño con que su rabia disfrazar procura, el clamor de esa prensa, que asegura que nos dá cada día un desengaño. Escasamente un año hace que del poder llegó a la cumbre, y rompiendo una vez con la costumbre de olvidar compromisos y promesas, planteó con valor reformas tales y a término llevó tales empresas, que han de hacer a sus hombres inmortales. Mirad sinó el jurado, gracias a D. Manuel (El Portentoso), al cabo en nuestra patria establecido, y el deseo cumplido del pueblo liberal, que vé gozoso

al jesuita abandonar su nido. Considerad boyante la Hacienda, há pocos meses espirante, merced al gran Camacho, que dicen que asegura sin empacho, ser necesario a sus ocultos fines empedrar las provincias de adoquines. —Así a los nuevos delegados llama, que creó su inventiva prodigiosa, y ésta frase galante é ingeniosa, a ser posible, aumentará su fama. —Admirad el talento que despliega Vega Armijo en Estado, y como por su influjo al fin se llega a firmar con la Francia un buen tratado. ¡Qué decir de Sugasta, cuyo anhelo es probar que su celo no se entibia, y que los males del país alivia con reformas debidas a su celo? Si, tan sólo por él, libre la prensa de tirano poder, no teme ofensa, y tiene de que se usen, la fortuna, dos leyes para ella, en vez de una. Su génio innovador, que no halla dique, nada más que un rival tiene hasta ahora, y ninguno como este hay que se aplique a el ánsia de innovar abrasadora. Sacando vive a su caletre el zumo, y con trabajo sumo a los del mismo Alcides comparable, consigue imaginar innovaciones que a él tan sólo descubrir es dable; por eso en las reformas que á montones la fusion, como veis, ha planteadó, solamente la suya, se ha juzgado capaz de comover a las naciones. Ella ha de dar a España la ventura y ha de hacer que en el tiempo venidero, su nombre inspire por do quier pavura. Porque consiste... —Entusiasme me guié, y de abrazarte. Arsenio, me dá gana, —en que haya generales con plumero y en que lleven el casco a la prusiana. (El Motín.)

GACETILLAS.

Velada literaria.—La que se verificó hace algunas noches en el conservatorio de la Orquesta, estuvo bastante concurrida.

La señorita de Agudo (D.ª Trinidad) ejecutó de un modo admirable la fantasia morisca de Chapi.

La señorita de Cisneros arrancó también grandes aplausos en la fantasia sobre motivos de *Los Hugonotes*.

El Sr. Perez Caballero, leyó—y leyó bien—un poema del Sr. Velarde.

Las demás piezas del programa y el juguete cómico *De Tiros largos* que interpretaron las señoritas Lara y los señores Perez Caballero y Herrera, agradaron al público.

Teatro.—El sábado tendrá lugar una variada funcion en la que tomarán parte don Mariano Ordoñez y D. José Montaner.

Suponemos que esta funcion llevará al teatro una numerosa concurrencia.

¡A prieta! En Zaragoza se instruye causa a un vecino de aquella capital por sustraccion de seis toros, propiedad del espada *Lagartijo!* ¡Mire usted que sustraer seis toros como si fueran seis alondras!

Se ha repartido el número 1.º del año XVI, del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original, por D. B. Per z Galdós.—¿Cómo respiran las plantas? (continuacion), por D. Joaquin Omedilla y Puig.—El Rosal.—Los Diamantes de la Corona de Francia.—Los Alfonsos en España (continuacion), por D. Francisco de P. Villareal y Valdivia.—Miscelaneas.—Proverbio latino.—Charada.—Advertencias.—Explicacion de los grabados del texto, por Elisa S.—Descriccion del figurin iluminado.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Traje de niña de nueve años.—Traje para niña de ocho años.—Traje para niño de pecho.—Traje de casa.—Traje de recepcion.—Traje de luto.—Traje de casa.—Traje de paseo.—Traje de visita.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.—Figurin iluminado.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcioa de este, por Elisa S.

Nada es más grato a las Señoras y Señoritas como tener a mano en los dias próximos a grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar a parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia a sus suscriptoras, quienen al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado, Madrid.

Hemos recibido el número 12 del ilustrado periódico *La Industria harinera moderna*, cuyo sumario es el siguiente: Higiene industrial.—Causas y remedios de

los incendios en los molinos harineros.—Remitido.—Réplica.—Maquina automática para pesar grano.—Consultas.—Preguntas.—Noticias sueltas.—Fórmulas.—Preceptos prácticos.—Revista agrícola y comercial.—Mercados nacionales y extrajeros.—Correo.—Anuncios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía Rs. vn. 48.000.000  
Reservas especiales Rs. vn. 27.000.000  
Total. . . . . 75.000.000 efectivo

Esta gran Compañia nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de *Rentas temporales* para la educacion de los niños, y los *Dotales* para el pago de un capital cuando éstos lleguen a los veinte años.

De la baratura de las primas, superior a la de las demas Compañias, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

Renta anual de reales vellón 1 000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años.

Edad del niño.	Prima anual Bs. vn.	Edad del padre.	Edad del niño.	Prima anual.
1	313	25	1	335
2	363	30	2	338
3	422	35	3	452

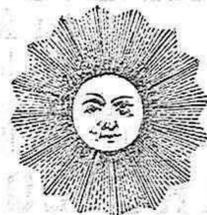
Capital de 1.000 rs. vn. exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla veinte años.

Edad del niño.	Rs. vn.	Edad del padre.	Edad del niño.	Rs. vn.
1	28.20	25	1	30.70
2	31.10	30	2	34.30
3	34.20	35	3	38.10

En la Sub-Direccion de Badajoz, Cansado, 32, se facilitarán todos los datos y explicaciones necesarias.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARACTAS CRÓNICAS, ETC.

Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositorio: Badajoz, farmacia y droguer, del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador 2ª y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del inventor Silla, provincia de Valencia.

TÓNICO GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Tip. de la viuda de Arteaga.

# COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.

Proveedora efectiva de a Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8, Madrid.

# PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

## Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.  
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Celta y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion o embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Manuel Espalin. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

# ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## PRIMITIVA FÁBRICA

DE

# AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

**BARCELÓ Y TORRES.**  
MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

# CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

**TÉS**

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS... Palma Alta, 8... ..

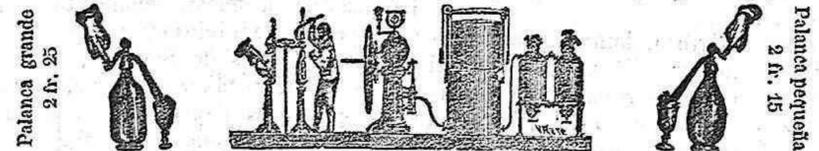
De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO.  
J. BOULET & C°, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS  
ENVIÓ FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

# BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.